

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28038** *ENGLoba SERVICIOS GENERALES, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 70/12 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de Franklin Antuni Mashinhashi, contra Engloba Servicios Generales, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 8 de octubre de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Engloba Servicios Generales, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.621,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120069425-1